



**L.A.E. LORENZO MIGUEL ALDAZ VÉLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
ETZATLÁN JALISCO**

Por medio de la presente reciba un saludo, a su vez le informo sobre la información solicitada respecto al área de hacienda municipal.

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en el inciso L) se informa que el Ayuntamiento en el mes de Enero del año 2018, NO OTORGA donativos o subsidios en especie o en numerario, por lo tanto no se cuenta con ningún registro por este concepto.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO  
VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE  
GUADALAJARA"**

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DE ETZATLAN, JALISCO**